

Política del Sistema de Gestión

QUASAR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L.U. (en adelante QUASAR) es una empresa dedicada al soporte de infraestructuras informáticas (almacenamiento, computación y networking).

Siguiendo las premisas de la Norma Internacional ISO 27001 y del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, en el ámbito de la seguridad de la información; la Dirección de QUASAR implanta un Sistema de Gestión que se fundamenta en los siguientes puntos:

- promover el **mantenimiento y mejora continua de un Sistema de Gestión** poniendo en juego todos los recursos que considere necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos.
- adoptar el **compromiso del cumplimiento de los requisitos legales y normativos** que sean de aplicación.
- **Implicar a todo el personal** para colaborar en el mantenimiento y mejora del sistema mediante la continua formación en sus respectivas áreas.
- promover la **reducción o eliminación de los riesgos** o efectos en la actividad de QUASAR, que pudieran derivarse de eventuales fallos de **seguridad de la información**, teniendo en cuenta las consecuencias de una pérdida de **confidencialidad, integridad, disponibilidad, trazabilidad y autenticidad** de los activos existentes.

Para alcanzar estos principios básicos, la Dirección formula anualmente **objetivos** y efectúa el seguimiento de los mismos verificando su cumplimiento y estableciendo las medidas necesarias en caso de que dicho cumplimiento se vea amenazado.

Los valores de la Política son difundidos a través de la web de la organización. De esta forma, QUASAR, se asegura de que la Política es comunicada a todo el personal de la empresa y al resto de partes interesadas.

Revisada y aprobada:

Dirección de QUASAR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L.U.

25 de Septiembre de 2025